

INFORME FOESSA sobre EXCLUSIÓN y DESARROLLO SOCIAL en ASTURIAS

En Asturias, el espacio entre los que mejor están y los que peor están en la sociedad, se agranda.

Las personas en situación de exclusión social representan el 14,4% de la población asturiana, 148 000 personas.

La vivienda, el factor que más afecta a los asturianos que viven en exclusión.

- El informe constata que la **exclusión social** se mantiene, la desigualdad multidimensional¹ se agranda en la sociedad asturiana, pero también el Principado es una de las comunidades con menor porcentaje de población en **exclusión severa** (6,2%).
- Uno de cada cuatro asturianos está afectado por indicadores relacionados con la **vivienda**. 18 000 familias están en una vivienda insegura² y 36 000 familias en una vivienda inadecuada³
- Resulta preocupante el desarrollo futuro del Principado, por ser una **comunidad poco dinámica** desde el punto de vista demográfico y económico, con un gasto social elevado⁴
- En cuanto a los derechos sociales, la población en situación de **integración social** se muestra en mayor medida **partidaria de una aproximación universalista**.

Oviedo, 25 de septiembre de 2019 - El informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en Asturias 2019, presentado esta mañana en la sede de Caritas en Oviedo, da cuenta de la salida de la gran recesión y de las consecuencias que se han instalado en nuestra sociedad.

La presentación corrió a cargo de Ignacio Alonso, director de Caritas Asturias, Raúl Flores, secretario técnico de la Fundación FOESSA y Pilar Díaz Cano del programa de personas sin hogar de Caritas. El estudio ha sido realizado por la Fundación FOESSA durante 2018 y se utilizó una muestra de hogares de Asturias conformada por 663 encuestas realizadas

¹ La desigualdad es la puerta de entrada a la comprensión de dos fenómenos que podemos identificar más fácilmente (pobreza y exclusión social) pero es muy difícil luchar contra la pobreza si no se ha combatido radicalmente la desigualdad, sobre todo la desigualdad entendida en una perspectiva mucho más multidimensional (empleo educación, consumo, participación, política, conflicto social, aislamiento)

² Según **FEANTSA** (European Federation of National Organisations Working with the Homeless) Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento etc.). Notificación legal de abandono de la vivienda. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja.

³ Vivir en una estructura temporal o chabola, vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal, vivir en una vivienda masificada

⁴ El gasto en protección social se refiere a las actividades del sector público relacionadas con la prestación y gestión de servicios derivados de la jubilación, la enfermedad e incapacidad, la edad avanzada, la protección a la familia, el desempleo, la vivienda y la exclusión social. Para evitar el sesgo que podría suponer la utilización de un año específico, se ha optado por recoger el gasto promedio, en términos de euros por habitante, para el periodo que va de 2002 a 2013, a partir de la base de datos sobre la distribución territorial del gasto público en servicios fundamentales publicada por la Fundación BBVA (Pérez García, 2015). No se incluye en estos datos ni el gasto público en salud ni en educación.

de manera presencial, mediante una entrevista personal que han aportado información sobre 1.566 personas⁵.

La encuesta utiliza **35 indicadores** que miden la participación en el empleo, en la capacidad de renta y en el acceso a derechos básicos (como la vivienda, la salud, la educación o la participación política), así como la ausencia de lazos sociales (soledad) y las relaciones sociales conflictivas. Cada uno de los 35 indicadores identifica situaciones de **exclusión social**, la cantidad de indicadores afectados y el peso que tiene cada uno de ellos, generando una suma de puntos que permite dividir a la sociedad en 4 espacios: El de la **integración plena**, la **integración precaria**, la **exclusión moderada** y la **exclusión severa**.

La **exclusión social** se enquista, en conjunto, las personas en situación de **exclusión social** representan el 14,4% de la población asturiana, **148 000 personas**. Es lo que denominamos **la sociedad estancada**. Desde 2013 a 2018 la exclusión se ha reducido sólo en dos puntos porcentuales (28 000 personas)

Existe un grupo especialmente vulnerable, que acumula tantos problemas en la vida diaria que le impide tener un proyecto vital mínimamente estructurado, son **63 mil personas en situación de exclusión social severa**.

La desigualdad es la **puerta de entrada** a la comprensión de dos fenómenos que podemos identificar más fácilmente (pobreza y **exclusión social**) pero es muy difícil luchar contra la pobreza si no se ha **combatido radicalmente la desigualdad**, sobretudo la desigualdad entendida en una perspectiva mucho más multidimensional. Una de las novedades de este informe es que se aborda la desigualdad desde distintas dimensiones (**empleo educación, consumo, participación, política, conflicto social, aislamiento**). Si ceñimos la desigualdad **simplemente a la distribución de ingresos**, queda fuera del análisis y de la realidad, una parte importante de las otras problemáticas, que contribuyen a **agrandar el espacio** entre los que están mejor y los que están peor.

En ese sentido, los datos del informe ponen de manifiesto algo que Cáritas Asturias viene advirtiendo en los últimos años⁶. El informe constata que la **exclusión social** se mantiene, la **desigualdad multidimensional se agranda** en la sociedad asturiana, colocando al Principado en el sexto peor puesto entre las comunidades autónomas españolas, pero también es una de las comunidades con menor porcentaje de población en **exclusión severa** (6,2%).

También existen “buenas noticias” en el informe: Crece el espacio de la integración un 2% en su conjunto. La **integración plena** y parte de la **integración precaria** compone la “**sociedad de las oportunidades**”, son las personas que no presentan ninguna dificultad (72%). La otra parte de la **integración precaria** conforma “**la sociedad insegura**”, un 14% (140.000 personas) que ante una situación de crisis, podrían caer en la exclusión.

Por otro lado, en la realidad asturiana de la **exclusión**, la dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de los asturianos es la **vivienda**. Afecta al 24% de toda la población y en mayor medida a los que están en exclusión y en exclusión severa, un 63%

⁵ Lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,5\%$ para la información de la población y del $\pm 3,8\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social

⁶ Memoria 2016, 2017 y 2018

y 81,5% respectivamente. La **inseguridad en la vivienda afecta** a 18 000 familias y la **inadecuación de la vivienda** a 36 000.

La **exclusión social** de los hogares asturianos, lo es cada vez más fruto de **motivos económicos**. Los **hogares excluidos** en pobreza han pasado en 5 años del 24,6% al 36,2%. Resulta preocupante el desarrollo futuro del Principado, por ser una comunidad poco dinámica desde el punto de vista demográfico y económico, con un gasto social elevado⁷. En Asturias hay una **reducción del 4.3% de la población** anual entre los años 2007 y 2013. El **envejecimiento de la población y las tasas de natalidad** son extraordinariamente bajas, una de cada cinco mujeres ha tenido menos hijos de los deseados.

Por otro lado, **el PIB percapita asturiano** es menor que el correspondiente en el conjunto del estado. Asturias tiene el **gasto social más elevado** de todas las comunidades autónomas en términos absolutos, debido al mayor gasto que realiza la Seguridad social y la administración autonómica.

La exclusión social en Asturias, la realidad que ES

¿A qué se refiere el informe cuando habla de exclusión social? A la pérdida de integración y de participación del individuo en la sociedad debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas que hacen imposible una participación social plena.

La cuestión de la **pobreza en el empleo** resulta un elemento esencial en la medida en que este fenómeno incrementa el riesgo de **exclusión social** y cuestiona la capacidad que el empleo asalariado ha tenido tradicionalmente en nuestras sociedades como mecanismo de defensa frente a la pobreza y la exclusión. Esta debilidad, ya conocida de nuestro mercado laboral se ha agravado en nuestro modelo de salida de la crisis **profundizando en su carácter estructural**.

El 21% de la población asturiana se encuentra afectada por situaciones de **exclusión en el empleo**.

Por otro lado, las dimensiones del **consumo** y el **aislamiento social** que se han incrementado en 1,3 y 0,1 puntos, respectivamente. Así, en 2013 sólo el 3,7% de la población asturiana se hallaba en una situación de exclusión en la dimensión del consumo, frente al 5,1% que lo está en 2018.

Y si durante la crisis la red de apoyo social (familia, amigos, vecinos) fue la tabla de salvación, en 2018 el **aislamiento social** crece en Asturias. La situación más común es la de hogares sin relaciones en el hogar y que **no tienen ningún apoyo** para situaciones de enfermedad o dificultad (26 000 hogares) que se ha incrementado, con respecto al 2013, y que es mayor que en el **resto del Estado**.

⁷ El gasto en protección social se refiere a las actividades del sector público relacionadas con la prestación y gestión de servicios derivados de la jubilación, la enfermedad e incapacidad, la edad avanzada, la protección a la familia, el desempleo, la vivienda y la exclusión social. Para evitar el sesgo que podría suponer la utilización de un año específico, se ha optado por recoger el gasto promedio, en términos de euros por habitante, para el periodo que va de 2002 a 2013, a partir de la base de datos sobre la distribución territorial del gasto público en servicios fundamentales publicada por la Fundación BBVA (Pérez García, 2015). No se incluye en estos datos ni el gasto público en salud ni en educación

Los derechos sociales en Asturias

Una de las principales novedades de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 es la introducción en el cuestionario utilizado de una amplia batería de preguntas relativas a las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración de la ciudadanía en relación a una serie de **derechos sociales**.

En general la población asturiana **parece mostrarse a favor de la universalización** en relación a los derechos del empleo, vivienda y servicios sociales. De hecho, el informe arroja un dato muy interesante. La población en situación de **integración social** se muestra en mayor medida **partidaria de esta universalización**, en comparación con la población en situación de exclusión. Una parte **mayoritaria de la sociedad de Asturias –el 87,8%–** considera que hay que destinar a los servicios sociales **más dinero público que en la actualidad**.

Los efectos de la recuperación económica no parecen haberse hecho notar con claridad en Asturias: la mayor parte de la población de Asturias (el 76%) no percibe la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar, porcentaje que se amplía hasta el 92% en el caso de las personas que viven en hogares en situación de exclusión.

Desafíos para el futuro

Para poder enfrentarnos al futuro y fortalecer los mecanismos de inclusión en nuestra sociedad, planteamos un conjunto de reflexiones que permitan mejorar nuestras formas de convivencia:

1. Es preciso que **las políticas sociales tengan un carácter integral y vertebrado**, que doten a los hogares de las herramientas necesarias (no solo económicas).
2. **Es urgente comenzar por los que peor están** ya que el paso del tiempo y la persistencia de las dificultades se convierten en un refuerzo negativo de la exclusión
3. Las personas y familias con escasos recursos o que reciben el salario social tienen problemas para alquilar **una vivienda**. Es necesario trabajar para lograr el derecho a la vivienda.
4. Destacamos el esfuerzo del Principado para dotar de un **marco legislativo** adaptado a las necesidades actuales. No obstante, consideramos que es necesario un impulso definitivo para hacerlas efectivas.
5. Se necesitan políticas que faciliten la apuesta por mejorar los apoyos a las personas y familias para hacer posible un mayor **dinamismo demográfico** pudiendo mejorar las tasas de natalidad.
6. Un 4% de la población en Asturias, es inmigrante. La inmigración, la interculturalidad, pueden ofrecer oportunidades para generar una **sociedad más dinámica**, que rompa con las tendencias actuales.
7. En Asturias crece la dimensión del **aislamiento social**. En la época de la conexión, de la interrelación global, necesitamos potenciar el apoyo próximo para las personas que más lo necesitan.
8. Nos enfrentamos a una elección entre una sociedad que **acepte la desigualdad y la exclusión y otra que reinvente un modelo integrador** también en la organización y desarrollo de la dimensión económica.